

SORTEO BLACK FRIDAY: 5 ENTRADAS DE CINE

¡Participa en el nuevo CONCURSO BLACK FRIDAY! En el que regalamos 5 ENTRADAS DE CINE, que podrán usarse exclusivamente los lunes, martes y jueves, en Spazio Cines del Centro Comercial El Ferial.

Los ganadores (5) conseguirán el siguiente premio:

- **5 entradas individuales de cine, para usar exclusivamente en los Cines (Spazio Cines) del Centro Comercial El Ferial, únicamente los lunes, martes y jueves en horario de tarde, entre las fechas del 10/01/2023 al 10/03/2023.**

Solo tienes que:

- Ser residente en el territorio español y mayor de edad.
- Dar me gusta y seguir a las cuentas de EL FERIAL y SPAZIO CINES en Instagram y Facebook.

¿A qué esperas? ¡Participa antes del 24 al 30 de noviembre de 2022 rellenando el formulario de participación, a través del link publicado en [Facebook](#) e [Instagram](#)!

BASES LEGALES CONCURSO FERIAL

Concurso #sorteotarjetaregalo

1. ORGANIZADOR

El Centro Comercial El Ferial organiza con fines promocionales el concurso (en adelante, "la Promoción" a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Este concurso se organiza en las redes sociales de Centro Comercial El Ferial (www.elferial.es desde el día 24/11/2022 hasta el día 30/11/2022 ambos incluidos. Puede participar en el concurso cualquier persona física que sea mayor de edad en la fecha de inicio del concurso a excepción de los empleados y los representantes (o sus familiares del organizador, sus socios o sus subcontratados y, en general, cualquier

persona física o jurídica que esté involucrada de manera directa o indirecta en la preparación o la celebración del concurso.

La participación en el concurso implica la plena aceptación de todas estas reglas, las normas éticas pertinentes en vigor en Internet y la legislación y la normativa aplicables a los concursos y sorteos.

Si se incumplen las condiciones de participación estipuladas en estas reglas, se anulará la participación.

Solo son válidas las inscripciones que cumplan las disposiciones para participar en el concurso.

Cualquier participante que trate de intervenir en el sistema informático del concurso en forma alguna, para ganar o intentar ganar, será excluido del concurso. Cualquier declaración falsa de un participante dará lugar a su exclusión del concurso sin incurrir en la responsabilidad del organizador, especialmente si no cuenta con los derechos de la imagen que publique. El organizador se reserva el derecho de excluir de participación a perfiles que detecte que no respetan el buen uso de las redes sociales o sean principalmente utilizados para participaciones en concursos.

La participación en el concurso solo se puede realizar a través de Facebook o Instagram. Se descartará cualquier intento de inscripción que se realice por teléfono, fax, correo electrónico o correo postal, o en la página de cualquier otra red social.

3. MODO DE PARTICIPACIÓN

Como requisitos para participar en el concurso, el participante debe:

- Ser residente en el territorio español y mayor de edad.
- Rellena el formulario de participación, mediante el link publicado en Instagram y Facebook
- Seguir a las cuentas de EL FERIA y SPAZIO CINES en dicha red.

Los participantes autorizan al organizador a realizar cualquier verificación necesaria de sus identidades y edades. Cualquier tergiversación conducirá a la descalificación del participante.

4. PREMIOS

Tras el período que dura el concurso se otorgará el siguiente premio:

- En total se entregarán 5 entradas individuales del local nº 38, Spazio Cines, para utilizar exclusivamente los lunes, martes y jueves, dirigiéndose a los cines con su D.N.I del 10/01/2023 al 10/03/2023.

Si las personas ganadora no se presentasen en el día y hora de la cita el premio se declarará desierto.

El premio no se puede cancelar ni cambiar, ni reintegrar en metálico. El organizador se reserva el derecho, si las circunstancias así lo exigen, de sustituir el premio por otro de valor equivalente así como de modificar o cancelar la promoción.

5. MECANISMO DEL SORTEO

Se elegirán cinco (5) ganadores y cinco (5) suplentes, según la originalidad del comentario.

El premio será concedido a los titulares de las cuentas de Facebook o Instagram que resulten elegidos y que sean declarados ganadores, por haberse comprobado por El Ferial que cumplen con los requisitos establecidos en las presentes Bases.

6. GARANTÍAS Y RESPONSABILIDAD POR LOS CONTENIDOS ENVIADOS EN EL CONTEXTO DEL CONCURSO

La publicación de los comentarios proporcionados en el artículo 3 se regirá por esta sección.

Al participar, el participante confirma:

- que es mayor de edad
- que disfrutará en persona del premio y podrá acudir a recogerlo.

En general, y sin que esta lista se considere exhaustiva, cada participante tiene prohibido:

- Poner en línea, transmitir o poner a disposición de cualquiera y por cualquier medio, cualquier contenido ilegal, perjudicial, dañino, amenazador, abusivo, difamatorio, obsceno o de odio, o contenido que constituya acoso, una apología de crímenes contra la humanidad, que inciten al odio racial, pertenezcan al área de pornografía infantil, violencia (incluida la violencia contra la mujer, que infrinja la privacidad de otros o la dignidad humana o que sea objetable en modo alguno;
- Socavar a los demás usuarios en modo alguno;
- Intentar engañar a otros usuarios usurpando el nombre o seudónimo de otros usuarios o cualquier otra persona;
- Poner en línea, transmitir o poner a disposición de cualquiera y por cualquier medio, cualquier contenido que vulnere alguna patente, diseño o modelo registrado, cualquier secreto de fabricación, copyright, derecho de propiedad intelectual o cualquier otro derecho de propiedad perteneciente a otros;
- Poner en línea, transmitir o poner a disposición mensajes publicitarios o promocionales de cualquier persona y por cualquier medio.

En general, los participantes deberán dar garantía al organizador de este concurso contra todos los recursos, acciones o demandas que puedan constituirse, en cualquier capacidad, por terceros, en el caso de acciones contra los contenidos publicados por el participante relevante. Cada participante reconoce que es el propietario de los derechos de autor de las imágenes y comentarios publicados y se compromete a respetar las normas relativas a los derechos de copyright y de imagen.

Por lo tanto, el organizador se reserva el derecho, a su sola discreción, de moderar a posteriori y no validar, o incluso a excluir del concurso, a cualquier participante y/o

cualquier contenido que no cumpla con alguna de las condiciones de esta normativa. El organizador podrá eliminar los comentarios que incumplan este apartado.

Se descartará cualquier inscripción que incumpla las disposiciones de las presentes bases. El organizador se reserva el derecho de suspender, posponer, ampliar o cancelar el sorteo sin previo aviso en casos de fuerza mayor tras la notificación por los medios adecuados. En estos casos, el organizador se exime de toda responsabilidad.

7. NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES

El organizador hará público el nombre de los ganadores a través de las redes sociales una vez terminado el plazo de la promoción, tras la elección por parte de la organización. Al participar, los ganadores autorizan al organizador a usar su nombre, así como la fecha en que resultan premiados y la imagen o texto que compartió para dejar constancia de la promoción. Este uso, no obstante, no devenga ningún derecho ni ninguna ventaja adicional aparte del premio conseguido. Aun así, el organizador no está obligado a hacer uso de esta autorización.

El participante será contactado a través de redes sociales para identificarle como ganador y recibir la aceptación del premio. En caso de no respuesta, en el plazo de 3 días, se comunicaría un nuevo ganador de entre los suplentes. Para recibir el Premio, es condición imprescindible que la persona seleccionada como ganadora se pongan en contacto con El Ferial mediante mensaje privado. Es responsabilidad del participante consultar regularmente sus redes sociales dentro de este período de tiempo y ponerse en contacto. En el caso de que la persona seleccionada no cumpla con esta condición, no será ganador del premio, reservándose el organizador el derecho a seleccionar otro ganador del Premio. Si el ganador no se pone en contacto antes de 3 días naturales y proporciona todos los detalles establecidos, se enviará un mensaje privado de notificación en el que se confirmará que han perdido su derecho al premio por no cumplir con la condición imprescindible referida.

Los ganadores deberán ofrecer los datos personales necesarios para su identificación en el centro dentro de los plazos requeridos. El ganador conviene y acepta que la entrega del Premio no se efectuará si el organizador no recibe dichos datos, según lo solicita el organizador.

8. CONTROLES Y SALVEDADEES

Se descartará cualquier inscripción que incumpla las disposiciones de las presentes reglas.

El organizador se exime de toda responsabilidad por interrupciones de la conexión a Internet, disfunciones de la red eléctrica, usos incorrectos de Internet, fallos del equipo receptor u otros incidentes que afecten al funcionamiento normal del concurso e impidan la participación del usuario antes de la fecha de finalización del concurso. El organizador se exime de toda responsabilidad por cualquier daño o perjuicio de cualquier clase, tales como incidentes de los que sean víctimas los ganadores y sus acompañantes mientras disfrutan de sus premios.

El Ferial se reserva el derecho a descalificar a aquellos participantes que estén participando de manera fraudulenta.

9. ARCHIVO LEGAL Y DIRECCIÓN DEL CONCURSO

Las reglas del concurso están disponibles en la página de Facebook de El Ferial en el

apartado de Notas y en su web www.elferial.es. Las presentes reglas podrán ser modificadas en cualquier momento por el organizador en la forma de cláusula.

10. LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS

Las presentes reglas rigen el funcionamiento del juego y la selección de los ganadores y están sujetas a la legislación española.

Todos los participantes reconocen haber leído todas las reglas y los principios del concurso.

La participación en el concurso implica la plena aceptación de todas las condiciones estipuladas en estas reglas.

Si un participante incumple cualquier disposición de las reglas, quedará descalificado.

Si existiera algún problema con respecto a cualquier aspecto relacionado con el Concurso, la Organización será quien tenga la última palabra. Su decisión será vinculante y no entrará, por tanto, en discusión alguna.

Cualquier asunto no contemplado en este reglamento será exclusivamente determinado por la Organización.

El Centro Comercial El Ferial Parla se reserva el derecho de retirar o modificar la mecánica de la promoción en caso de que fuera necesario, para lo cual informará pertinentemente a través de los mismos medios en que se ha publicado la promoción y además, modificará las presentes bases si así lo considerase oportuno.

11. CONTROVERSIAS

Cualquier controversia en torno a la interpretación de estas bases o al funcionamiento del sorteo se somete de forma expresa a la discreción del organizador y, en última instancia, a los órganos jurisdiccionales competentes de Madrid capital (España).

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo uso de los elementos del concurso, en la forma que sea, está sujeto a la normativa en materia de propiedad intelectual de España.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

A continuación, ofrecemos la información sobre el tratamiento de sus datos que realiza el centro comercial:

Responsable del Tratamiento: SUBCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC EL FERIAL

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que el participante haya dado su consentimiento.

- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos, siempre que el participante haya dado su consentimiento.

Legitimación del tratamiento: consentimiento del interesado.

Conservación de los datos: hasta que el interesado solicite la baja en el caso de facilitar su consentimiento para el envío de ofertas, promociones y newsletters del centro o una vez entregado el premio, si no facilita dicho consentimiento.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al Interesado: - Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. - Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos - Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: SUBCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS CC EL FERAL, Calle Pinto s/n PARLA 28982, Madrid o a través de correo electrónico a info@elferial.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la Política de privacidad de nuestra web www.elferial.es.

Las bases de la promoción quedan depositadas en la Gerencia del Centro Comercial y en su página web <http://www.elferial.es>.